

# LOS EXILIADOS ESPAÑOLES DE MÉXICO EN 1829

Harold D. SIMS  
*University of Pittsburgh*

PARA PODER lograr una comprensión más cabal tanto en términos materiales como humanos del costo que tuvo para México la expulsión de sus residentes españoles es necesario saber más acerca de su papel en la sociedad y en la economía mexicanas. Es crucial también conocer a la comunidad de expulsos, la estructura de sus edades y sus ocupaciones, y determinar exactamente quiénes fueron los que salieron y, desde luego, cuántos. Sería provechoso además acabar de una vez por todas con el mito que ha persistido durante tanto tiempo de que a raíz de la promulgación de la segunda ley federal de expulsión del 20 de marzo de 1829 no fue expulsado virtualmente ningún español.<sup>1</sup>

En un futuro intentaré determinar cuál fue el costo material de la expulsión, pero por el momento trataré las cuestiones que acabo de señalar basándome en fuentes norteamericanas, que proveen información acerca de los españoles que salieron de México en 1829 y pasaron por puertos de los Estados Unidos. Los peninsulares expulsados de México durante el gobierno del general Vicente Guerrero, jefe del partido yorkino, constituyen el grupo más numeroso de emigrantes que llegó a Nueva Orleans en 1829. Por desgracia estas fuentes casi no informan acerca de las familias mexicanas que los españoles se vieron forzados a dejar atrás.

<sup>1</sup> Hace diez años un libro arguyó erróneamente que la ley quedó sin fuerza debido a una supuesta decisión del congreso que suspendía el efecto de la medida. FLORES CABALLERO, 1969, p. 152. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

Las listas de pasajeros que los capitanes de los barcos tenían que presentar ante los funcionarios de las aduanas norteamericanas pueden servir para que nos formemos una idea de cómo eran los exiliados españoles de 1829 como comunidad.<sup>2</sup> El examen de las listas de pasajeros presentadas a todos los puertos norteamericanos importantes en 1829 ha revelado que ninguno de los expulsos llegó a Boston, Nueva York, Filadelfia, Charlestown u otros puertos menores del golfo. En Nueva Orleans, en cambio, se han encontrado registros de 1 019 expulsos que llegaron en 1829 procedentes de diferentes puertos mexicanos (*vid.* cuadro 1). Representaban más del setenta por ciento de los españoles que salieron a raíz de la segunda ley federal de expulsión.<sup>3</sup> Las listas de pasajeros especificaban rutinariamente procedencia, fecha de llegada, edad, sexo, ocupación y presencia de familiares, e incluían algunas declaraciones sobre el destino último al que querían llegar los pasajeros. Las listas de Nueva Orleans nada dicen desde luego acerca del grupo selecto de españoles que salió directamente de México a Europa o a Cuba, o sobre los que emigraron a alguna parte de Centro o Sudamérica.

<sup>2</sup> Una ley norteamericana de 1819 exigía que los capitanes de los barcos que entraran a cualquier puerto de los Estados Unidos sometieran una lista de los pasajeros a bordo al recaudador del distrito correspondiente a partir del 1o. de enero de 1820. Desafortunadamente para Nueva Orleans sólo se han conservado manifiestos de los cargamentos, no de las personas, durante 1828. Estas listas incluyen nombres de pasajeros sólo secundariamente y pasan por alto a los barcos que solamente llevaban pasajeros. Pero de 1829 sí se conservan manifiestos que son de utilidad, y en consecuencia ha sido posible reconstruir la comunidad de expulsos que desembarcó en Nueva Orleans durante la aplicación de la segunda ley de expulsión. Los manifiestos de los barcos se encuentran en "Passenger lists of vessels arriving at New Orleans" (1820-1902), en el Servicio Nacional de Archivos e Informes, en Washington.

<sup>3</sup> USBC/RG36, microcopia 237, rollos 12-13; microcopia 425, rollo 44; microcopia 277, rollo 4. Los manifiestos de Nueva Orleans están en microcopia 259, rollos 7-8. En una monografía que actualmente preparo voy a demostrar que hubo al menos 1 410 expulsos como resultado de la ley del 20 de marzo de 1829.

*Anticipándose a la ley (enero-marzo)*

Entre los que salieron voluntariamente a México antes de la expedición de la ley hubo algunos que decidieron ir a Nueva Orleáns por ser un territorio neutral al que se podía llegar en barco a un menor costo y que estaba lo bastante cerca como para regresar rápidamente en caso de ser posible. De las 167 personas que salieron de Veracruz acompañando a los españoles durante estos primeros meses, 90 señalaron Nueva Orleáns como destino y las 77 restantes Burdeos.<sup>4</sup> Algunos de los españoles se embarcaron a Cuba, aun cuando tal decisión los hacía correr el riesgo de perder su salario en caso de ser oficiales militares o empleados suspendidos, así como la posibilidad de regresar si las autoridades mexicanas descubrían su paradero. Algunos "exiliados voluntarios" fueron evidentemente a La Habana y pronto establecieron un centro de subversión para la reconquista de México. Los españoles más ricos fueron a La Habana o a Europa, igual que los que les precedieron en 1827-1828. De los 251 españoles que partieron de Veracruz durante los primeros cuatro meses de 1829, acompañados de 196 personas entre las que se contaban esposas, hijos y sirvientes, sólo 74 fueron a Nueva Orleáns.<sup>5</sup> El mayor número de salidas durante el invierno se registró en el mes de febrero, lo cual refleja probablemente el motín de la Acordada en la ciudad de México en diciembre de 1828. Más de las dos terceras parte de esos primeros exiliados que fueron a Nueva Orleáns eran comerciantes. La mayoría iba sola, al igual que en otras ocasiones. Algunos, como José Antonio de Juaristi, fijaron su residencia en Europa después de pasar varios años en Nueva Orleáns, y su sitio preferido fue Burdeos o Bayona.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> AGNM/EE, leg. 15, t. 33, exp. 17

<sup>5</sup> "Entradas y salidas", 1829.

<sup>6</sup> El caso de Juaristi está detallado en un memorándum de M. de Ymaz (Bayona, 15 jun. 1858), extractado en *Relaciones franco-mexicanas*, 1961-1962, n, p. 199.

Por lo que respecta al destino de estos "exiliados voluntarios" que pasaron por Nueva Orleans antes del mes de abril, casi el setenta por ciento manifestó preferencia por ir a España o a otras partes de Europa. La mayoría de los que optaron por otras partes de Europa señalaron Francia o Italia. Sólo dieciocho peninsulares eligieron como destino los Estados Unidos, pero es posible que los que señalaron Nueva York pensaran partir de ahí a Europa. Nueve de diez familias que llegaron antes de que se promulgara la ley iban con comerciantes cuyo destino era Europa. Todas las mujeres y niños iban también a Europa, lo mismo que la mitad de los comerciantes que viajaban solos. Podemos deducir así que con frecuencia los comerciantes que abandonaban México llevando a sus familias consideraban la mudanza como permanente. Estos individuos eran también ricos y llevaban consigo considerables capitales, como pudieron descubrir después los cónsules de México en Francia. Es probable también que algunos de estos comerciantes se hayan quedado en Cuba, contribuyendo así al fortalecimiento de los lazos que los comerciantes de La Habana mantenían con Yucatán y Nueva Orleans. Desde luego, no todos los españoles que deseaban salir de México pudieron hacerlo antes de la aprobación de la segunda ley de expulsión.

*Comienza la expulsión: los meses de mayor actividad  
(abril-julio)*

Para determinar de qué lugares provenían los exiliados que fueron a Nueva Orleans he comparado las listas de pasajeros de los barcos llegados a los Estados Unidos con las listas elaboradas por los gobernadores de los distintos estados de México. Se trata por supuesto de una muestra al azar. Las listas con que contamos corresponden a diecinueve de las veinticuatro entidades federativas, lo que indica que la ley de marzo de 1829 fue aplicada virtualmente en todas partes. Las entidades con mayor número de expulsiones verificables en fuentes mexicanas y norteamericanas durante estos meses fueron Puebla, el Distrito Federal, Guanajuato, Tabasco y

Tamaulipas, habiendo en cada una de veinte a cuarenta expulsos. En el lapso de abril a julio llegaron a Nueva Orleans diez españoles procedentes de cada uno de los estados restantes. Casi tres cuartas partes de los emigrantes de Puebla eran comerciantes, al igual que los de Tabasco, San Luis Potosí y el Distrito Federal. En el caso de Guanajuato la mayoría eran "trabajadores" ("*laborers*"),<sup>7</sup> pero en la muestra obtenida en las listas de las diecinueve entidades federativas predominaban con un amplio margen los comerciantes (119), seguidos de los "trabajadores" (46), mineros (19) y militares (10).<sup>8</sup>

Aparentemente los estados que expulsaron el mayor número de españoles en 1827-28, volvieron a hacerlo en 1829, aunque los que llegaron a Nueva Orleans en este año no provinieron necesariamente de los estados en que había mayor concentración de españoles. Esto se debía en primer lugar a que la aplicación de la ley de expulsión fue desigual. La principal excepción fue Puebla, que siguió manteniéndose en el primer lugar por su mayor concentración de españoles y mayor número de expulsos confirmados en 1829.

En el lapso de abril a julio llegó a Nueva Orleans un total de 690 españoles procedentes de México (*vid.* cuadro 1). Esta cifra incluye a varias mujeres y niños que manifestaron ser españoles y que al parecer no viajaban con otros familiares. Debe notarse que las mujeres españolas no estaban incluidas en la ley federal de expulsión. Evidentemente para 1829 quedaban en México muy pocas mujeres españolas casadas con españoles. La ocupación más frecuente de estos exi-

<sup>7</sup> Es posible que los capitanes se confundieran a veces con el término español *labrador*, que significa agricultor, especialmente el que posee y trabaja su propia tierra, aunque otras definiciones encierran la idea de trabajador y aun la de artesano. *Vid.* ALONSO PEDRAZ, 1958. Es difícil definir la relativa capacidad de los capitanes de barcos para comprender el español (pocas veces eran mexicanos), y los capitanes mexicanos tenían tendencia a no registrar ocupaciones. Algunos nombres españoles en los manifiestos fueron escritos de manera tan peculiar que sugieren, en el mejor de los casos, una capacidad muy relativa para deletrearlos.

<sup>8</sup> USBC/RG36, microcopia 259, rollo 7.

## Cuadro 1

EXPULSOS ESPAÑOLES LLEGADOS A NUEVA ORLEÁNS  
CON SUS FAMILIAS MEXICANAS EN 1892

<i>Mes</i>	<i>Hombres solos</i>	<i>Hombres con esposa</i>	<i>Hombres con esposa e hijos</i>	<i>Hombres con hijos</i>	<i>Mujeres con hijos</i>	<i>Niños solos</i>	<i>Totales</i>
E	6	0	0	0	0	0	6
F	30	1	2	5	5	4	47
M	10	2	8	1	0	0	21
A	63	0	1	1	0	0	65
M	162	4	16	14	4	0	200
J	305	4	8	9	9	15	350
J	62	2	5	5	1	0	75
A	28	0	2	1	0	0	31
S	72	0	0	0	2	0	74
O	140	3	5	2	0	0	150
<i>Totales</i>	<i>878</i>	<i>16</i>	<i>47</i>	<i>38</i>	<i>21</i>	<i>19</i>	<i>1 019</i>

FUENTE: USBC/RG36, microcopia 259, rollos 7-8.

liados era la de comerciante (aproximadamente cincuenta por ciento del total), pero resulta imposible determinar los diferentes tipos y la proporción que había de cada uno. Como la mayoría de los grandes comerciantes capitalistas había salido antes de 1829 rumbo a Francia en busca de seguridad (o quizás a La Habana, yo sugeriría que la mayor parte de los comerciantes que llegaron a Nueva Orleáns eran representantes de los estratos medio y bajo, como por ejemplo mercaderes y tenderos. Es factible que entre los exiliados de Nueva Orleáns hubiera un amplio espectro de tipos de comerciantes. En términos del conflicto entre México y España, Nueva Orleáns era un puerto neutral para los expulsos y ahí había una comunidad hispanoparlante bien establecida, junto con un grupo transitorio de personas que hablaban español, entre las que se contaban cientos de los expulsos de 1828. Nueva Orleáns era además un centro de considerable actividad comercial, en particular con Cuba, como lo demuestran claramente las listas de pasajeros de la década de 1820, lo cual

debió ser también un motivo para atraer a los españoles.<sup>9</sup> Y quizá todavía más importante, México ofreció en la ley de expulsión el pago del pasaje hasta Nueva Orleans a cualquier español que no pudiera costearlo, y con frecuencia aun los comerciantes recibieron este tipo de ayuda, como lo demuestran los informes de Veracruz y de los demás lugares.

El segundo grupo ocupacional en importancia numérica de acuerdo con las listas de pasajeros era el de los "trabajadores" (la sexta parte del total en el lapso de abril a julio). La situación resulta confusa, ya que existe la posibilidad de que hubiera habido una confusión de términos. Evidentemente un gran número de los españoles que se establecieron en Nueva Orleans durante el período de las expulsiones era de soldados que habían llegado de España como expedicionarios en la época de las guerras de independencia, y los que se quedaron se dedicaron con frecuencia a ocupaciones civiles. Estos ex-capitulados, como se les llamaba entonces en México, bien pudieron haber pasado a ser trabajadores, tenderos o artesanos. Algunos también pasaron a ser pequeños agricultores. Es difícil aceptar literalmente la afirmación de los capitanes de barco de que muchos de estos europeos eran "trabajadores". El hecho pone a prueba también nuestros conocimientos acerca de la estructura social en México. Existen varias explicaciones posibles: los emigrantes pudieron haber prestado poca atención a la manera en que el capitán llenaba las formas; los capitanes, que hablaban fundamentalmente inglés, pudieron haber confundido el término *labrador* con el de *laborer*; o los emigrantes pudieron haber sido trabajadores sólo durante los últimos meses, después de haber sido desarraigados por el movimiento antiespañol que cundió en el país en 1827 y en 1828. Sus declaraciones al abordar el barco pudieron haber reflejado ese hecho.<sup>10</sup> La verdad es que no podemos estar seguros del carácter de estos "trabajadores".

<sup>9</sup> USBC/RG36, microcopia 259, rollos 7-8.

<sup>10</sup> *Ibid.*

En las listas de pasajeros de los meses de abril a julio sólo unos cuantos españoles se identificaron como agricultores o como militares. Los oficiales militares que llegaron a Nueva Orleáns eran primeramente personas que tenían derecho a percibir un sueldo o una pensión. En las listas de pasajeros los agricultores aparecen indiferenciados, pero sin duda se les pudo haber repartido sobre un amplio espectro de riqueza y actividades. Dos individuos identificados como agricultores, Juan Antonio y Juan Francisco Yandiola, pueden ayudar a ilustrar este hecho. El gobernador de Durango los apuntó en su lista el día 10 de abril como ausentes por atender negocios en los Estados Unidos.<sup>11</sup> A través de la correspondencia del cónsul general británico O'Gorman sabemos que un tal Manuel Yandiola tenía relación con intereses británicos en Durango.<sup>12</sup> Podemos suponer así que el rubro "agricultor" incluía a cualquier individuo que trabajara la tierra, desde una parcela de subsistencia hasta una hacienda.

La mayoría de los exiliados que aparecen en el cuadro 2 como beneficiarios de subsidios eran "trabajadores". Hagamos un examen de los pasajeros del *Lavinia*, el grupo más grande de españoles que llegó a Nueva Orleáns. El barco salió de Veracruz aproximadamente el 5 de junio y ancló en Nueva Orleáns el 8 de junio. Exactamente la mitad de los pasajeros (48) eran comerciantes y 42 "trabajadores". Predominaban los que venían del Distrito Federal (veinte por ciento de los expulsos) y sólo venían a bordo cinco mujeres y niños.<sup>13</sup> Tres cuartas partes de los "trabajadores" habían recibido sus pasajes, en contraste con sólo diecisiete comerciantes. Ninguna de las mujeres recibió ayuda económica, ya que su salida fue voluntaria.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> AGNM/EE, leg. 15, t. 33, exp. 10 f. 2

<sup>12</sup> Manuel Yandiola a O'Gorman (Avinito, 31 ene. 1828) en PRO/FO, 203, vol. 23.

<sup>13</sup> USBC/RG36, microcopia 259, rollo 8.

<sup>14</sup> USBC/RG36, microcopia 259, rollo 8; AGNM/RE, leg. 18, t. 29, exp. 2, ff. 21-24.

Entre los expulsos que llegaron a Nueva Orleáns en el lapso de abril a julio había veintinueve mineros, que llegaron en julio, y diecisiete "trabajadores calificados", entre los que había representadas diversas ocupaciones, como las de carpintero, albañil y tonelero. El pequeño contingente clerical reflejaba la efectividad de las primeras expulsiones de 1827-28 —con la sola excepción de las Californias, en donde los españoles habían permanecido en las misiones.<sup>15</sup>

El cuadro I arroja más luz sobre la cuestión de quiénes fueron los que emigraron de hecho y desembarcaron en Nueva Orleáns en 1829. De los 690 españoles que llegaron en el lapso de abril a julio, 592 eran hombres que viajaban solos o a veces con algún sirviente —en ocasiones otro español que había sido abandonado en Jalapa o en Veracruz por un amo anterior. Muchos expulsos se vieron forzados a dejar a sus familias en México. La razón pudo ser la pobreza, como era frecuente, o quizá la idea de que no estaba lejano el día en que podrían volver, ya por decreto de un gobierno mexicano más conservador o por los rumores de que España lograría pronto la reconquista. El gobierno de México no tenía recursos suficientes para pagar el pasaje de todos los españoles pobres y ciertamente no podía darse el lujo de costear el viaje de sus familias.

En el período en que el número de expulsiones fue más alto sólo treinta españoles llegaron a Nueva Orleáns con sus esposas e hijos, veintinueve con sus hijos, y sólo diez con sus esposas. De 338 comerciantes, sólo veinte salieron con sus familias, diecisiete con un hijo o más, y cinco con sus esposas. Sólo tres de los veinticuatro militares exiliados salieron con sus familias, y sólo un agricultor salió con familia, mientras cuatro iban acompañados de uno o más hijos.<sup>16</sup> De las veintiocho familias que manifestaron el destino último al que querían llegar, trece eligieron España y doce los Estados

<sup>15</sup> El ministro Herrera al ministro Bocanegra (México, 18 feb. 1829), en AGNM/EE, leg. 22 3/4, t. 55, exp. 101, f. 23.

<sup>16</sup> USBC/RG36, microcopia 259, rollo 8.

Unidos. El deseo de regresar a España, contrario a lo que podría haberse esperado, estaba lejos de ser general entre los que salieron de México con sus familias.

En conjunto, sin embargo, el país que más frecuentemente eligieron los exiliados como destino último durante el período más intenso de expulsiones fue España (con 290), seguido de los Estados Unidos (con 219). Hubo también un número de emigrantes con destino incierto (alrededor de 122).<sup>17</sup> El análisis de los destinos de los exiliados de junio, el mes en que llegaron más expulsos de México, muestra claramente su incertidumbre (*vid.* cuadro 2).<sup>18</sup> En primer lugar, algunas veces los españoles manifestaban querer ir a España, pero sus familias, que eran mexicanas, regresaban mientras tanto a México. Esto sugiere que algunos de los capitanes de los barcos bien pudieron equiparar nacionalidad con destino. En segundo lugar, es curioso que un número tan alto de peninsulares, incluyendo algunos que habían recibido ayuda del gobierno mexicano, tratara de regresar a España o lo hubiera manifestado tan abiertamente. Desde luego era posible emprender el viaje a Europa desde Nueva Orleans, pero pocos podían costearlo. Existen así amplias razones para dudar de que muchos pensaran en regresar realmente a su tierra natal.

Tanto el carácter forzado de la emigración como el deseo de los españoles por regresar a México pueden apreciarse mejor examinando la distribución de las edades de los exiliados. Normalmente se espera que los emigrantes sean las personas más libres para viajar: por lo general hombres adultos jóvenes y solteros. Tales hombres no suelen tener una carrera establecida ni obligaciones familiares. Los exiliados que llegaron entre abril y julio tenían entre veintiséis y cuarenta años (*vid.* cuadro 3), y del resto un número considerable pasaba de los cuarenta. Vale la pena hacer notar que Humboldt determinó con base en el censo de 1793 que

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

## Cuadro 2

DESTINOS FINALES Y OCUPACIONES DE LOS EXPULSOS ESPAÑOLES QUE LLEGARON A NUEVA ORLEÁNS EN JUNIO DE 1829

Nombre del barco	Día	Destino de los españoles	Ocupaciones "Laborers"			Otras	Totales	Recipientes de ayuda
			Comerciantes					
<i>Adams</i>	3	Estados Unidos	9	22		21	52	2
<i>Lavinia</i>	8	Incierto	48	42		6	96	50
<i>Josefa</i>	11	España	14	0		0	14	0
<i>Correo</i>	13	España	8	0		0	8	0
		Estadbs Unidos	2	0		0	2	0
		Indias Occidentales	3	0		0	3	0
		Habana	2	0		0	2	0
		Italia	2	0		0	2	0
		Francia	1	0		0	1	0
<i>Ch. Bardick</i>	15	Incierto	19	4		3	26	0
		Estados Unidos	0	2		0	2	0
<i>Josefa</i>	15	España	29	0		5	34	0
<i>Dorotea</i>	22	España	12	25		11	48	6
<i>Eliza</i>	24	España	5	3		12	20	0
<i>Eclipse</i>	25	España	11	7		0	18	2
<i>Totales</i>			165	105		58	328	60

NOTA: En adición, el 21 de junio llegó el *Margaret* de Soto la Marina, pero su manifiesto no indicaba nacionalidades; seguramente trajo españoles, al igual que todos los otros barcos provenientes de México en el mes de junio.

FUENTES: USBC/RG36, microcopia 259, rollo 8; ANM/EE, leg. 15, tomo 32, exps. 8, 11, 13; tomo 33, exps. 18, 21, 25.

## Cuadro 3

DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LOS EXPULSOS ESPAÑOLES QUE  
LLEGARON A NUEVA ORLEÁNS EN 1829

<i>Edad</i>	<i>En anticipación de la ley: enero-marzo</i>	<i>El período de más actividad: abril-julio</i>	<i>La época de la invasión española: agosto-octubre</i>	<i>Tota- les</i>
Menos de 5	0	9	0	9
6-15	3	6	0	9
16-20	1	16	11	28
21-25	1	45	6	52
26-30	7	100	40	147
31-35	17	117	39	173
36-40	19	151	47	217
41-45	9	73	12	94
46-50	4	67	13	84
51-60	8	52	10	70
61-70	2	11	2	15
Más de 70	1	5	0	6
No registrados	2	38	75	117
<i>Totales</i>	<i>74</i>	<i>690</i>	<i>255</i>	<i>1 019</i>

NOTA: No se puede calcular la distribución de las edades de los llegados en septiembre porque solamente se registraron las edades de 14 de los 74 españoles. Los 14 tenían por encima de los 26 años

FUENTE: USBC/RG36, microcopia 259, rollos 7-8.

en México la longevidad máxima se alcanzaba a los cincuenta años.<sup>19</sup> Es claro también que la mayoría de los exiliados era de mayor edad que los que normalmente emigraban de Europa a América.

Era de esperarse, pues, que quienes formaban un grupo así tuvieran familias establecidas y de alguna manera una carrera, aunque las guerras de independencia alteraron mucho la vida de estos españoles en México. Tratar de ajustar

<sup>19</sup> HUMBOLDT, 1822, I, pp. 256-57.

sus vidas a una nueva tierra, especialmente teniendo que separarse de sus familias y siendo económicamente insolventes, debió de ser para ellos extremadamente difícil. Esto reducía las probabilidades de que los expulsos pudieran llegar a formar una comunidad permanente y viable en Nueva Orleáns. Este puerto, con su minoría hispanoparlante, podía ser una alternativa para aquéllos que no podían regresar a España o a México y que no deseaban ir a Cuba. Sin embargo, Nueva Orleáns era una ciudad tan insalubre como Veracruz. La fiebre amarilla hacía estragos en abril, mayo y junio (meses en los que el número de expulsiones fue mayor) a lo largo de las costas de México, Cuba y los Estados Unidos hasta un lugar tan al norte como Charleston: precisamente las áreas en que había más probabilidades de que residieran los expulsos.<sup>20</sup> De hecho, en Nueva Orleáns la fiebre amarilla llegó a alcanzar las proporciones de epidemia.<sup>21</sup> La enfermedad no pudo más que acentuar las penurias de la expulsión, provocando la muerte de un número indeterminado de personas, como se verá más adelante.

Resumiendo, la mayoría de los expulsos eran hombres que viajaban solos y que se habían dedicado al comercio; había además un grupo significativo de militares. Sus esperanzas y planes debieron estar rodeados de una gran incertidumbre. Como emigrantes involuntarios en su mayor parte, carecían de las expectativas de muchos otros emigrantes por lograr una posición mejor en un ambiente nuevo. Sus edades sugieren que fueron forzados a abandonar relaciones establecidas, contactos y carreras en la mejor época de su vida. Peor aún, muchos se vieron compelidos a salir antes de dejar en orden sus asuntos, siendo un caso extremo el de Oaxaca, en donde tuvieron poco más que un día de plazo para salir.<sup>22</sup> En varios estados se promulgaron también severas leyes prohibiendo a los exiliados de otros estados perma-

<sup>20</sup> ZAMACOIS, 1878-1888, x, p. 708.

<sup>21</sup> AGNM/EE, leg. 20, t. 44, exp. 13, f. 2.

<sup>22</sup> AEO, leg. 1863; AGNM/EE, leg. 17, t. 38, exp. 74. f. 1.

necer ahí más de unos cuantos días. Muchos capitalistas se vieron forzados a salir sólo con lo que alcanzaron a recuperar, y los oficiales militares que perdieron sus puestos en virtud de la ley de mayo de 1827 relativa a los empleados del gobierno salieron del país como resultado de la ley de expulsión de 1829.<sup>23</sup> De hecho casi todos los estados expidieron sus propias leyes de expulsión y la ley federal sirvió para poner orden a tantas variantes locales. Por último, la situación en Nueva Orleans era sin duda caótica y se vio complicada por las conspiraciones, las enfermedades y la pobreza en que muchos se encontraban. No obstante, algunos de los comerciantes españoles fueron capaces de hacer negocios en este nuevo ambiente y prosperar.<sup>24</sup>

*El impacto de la invasión española en Tampico  
(agosto-octubre)*

Los amigos de los españoles y de las libertades civiles intentaron que el congreso cambiara el plazo de salida de los españoles a diciembre, cuando las condiciones de clima y salubridad fueran mejores, pero no tuvieron éxito ya que en abril la comisión de seguridad pública del congreso no lo aprobó.<sup>25</sup> Consecuentemente la siguiente expulsión debió haber tenido lugar a fines de agosto, pero la aplicación de la ley fue un proceso mucho más complicado de lo que podía parecer a primera vista. Más aún, las fuerzas invasoras españolas que desembarcaron a fines de julio sólo pudieron sostenerse hasta que las enfermedades forzaron a una capitulación el día 11 de septiembre. El presidente Guerrero fue investido por decisión del congreso del 25 de agosto con poderes extraordinarios, lo cual complicó todavía más la vida

<sup>23</sup> ALAMÁN, 1849-1852, v, pp. 780-81.

<sup>24</sup> El conspirador español Eugenio de Aviraneta habla de juntas propuestas por estos hombres que se reunían para discutir la reconquista de México. *Vid.* AVIRANETA, 1906, pp. 120-21.

<sup>25</sup> Bustamante, en *La Voz de la Patria* (22 abr. 1829), p. 4.

a los españoles que quedaban en México. Los decretos expedidos con poderes extraordinarios no fueron revisados sino hasta el 15 de febrero de 1831 a pesar del cambio revolucionario (o mejor, contrarrevolucionario) en el gobierno en diciembre de 1829.<sup>26</sup> El número de los españoles que llegaron a Nueva Orleáns comenzó a reducirse en julio y continuó bajando durante el mes de agosto, volviendo a aumentar en septiembre y todavía más en octubre (*vid.* cuadros 1 y 4). Es claro así que los españoles siguieron saliendo de México a pesar de que el período oficial de expulsión había expirado. Las causas fueron instrucciones para su aplicación dadas anteriormente y sin duda la derrota de los invasores españoles en Tampico.

Desde fecha tan temprana como el 15 de julio los gobernadores de Yucatán y Veracruz habían recibido instrucciones de internar a todos los españoles que se hallaran en la parte de las costas amenazada por los invasores.<sup>27</sup> La mayoría de las tropas españolas desembarcó cerca de Tampico, que era uno de los puntos principales por los que salieron los españoles que fueron a Nueva Orleáns. Estos dos factores explican la ausencia casi total de salidas de México en el mes de julio y el número relativamente bajo de ellas en agosto y septiembre de 1829.

A los problemas que acabamos de señalar deben añadirse los efectos tardíos de la misma ley. Además de las apelaciones que se presentaron y que el congreso debía resolver con urgencia, la ley requería que los españoles exceptuados temporalmente fueran examinados periódicamente por médicos nombrados por el gobierno. Algunos fueron declarados aptos para viajar y dejaron de estar exentos. Debido a la invasión muchos españoles que habían tratado de salir quedaron rezagados al ser internados cerca de la costa. Pero aunque el sentimiento antiespañol que se intensificó por el conflicto

<sup>26</sup> *Colección de órdenes, 1829-1840*, v, pp. 210-12. Sobre la invasión, *vid.* SIMS, [1981].

<sup>27</sup> El ministro Bocanegra a los gobernadores de Yucatán y Veracruz, (México, 15 jul. 1829), en *AGNM/EE*, leg. 18, t. 40, exp. 23, ff. 3-4.

## Cuadro 4

## Ocupaciones de los expulsos españoles llegados a Nueva Orleans en 1829

Ocupaciones	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	octubre	totales
Comerciantes	5	32	19	53	89	165	33	27	52	78	533
"Laborers"	0	0	0	0	13	103	1	0	6	0	123
Agricultores	0	0	0	0	39	6	5	0	1	21	72
Militares	1	0	1	0	10	13	1	3	0	36	65
Sirvientes	0	5	0	8	16	4	3	0	0	1	37
Mineros	0	0	0	0	0	0	29	0	0	1	30
Calificados	0	1	0	0	13	4	0	1	9	2	30
Marineros	0	0	0	2	3	2	0	0	2	5	14
Clérigos	0	0	0	1	2	0	2	0	0	4	9
Otras	0	0	1	1	7	4	0	0	1	1	15
Desconocidas	0	9	0	0	8	49	1	0	3	1	71
Totales	6	47	21	65	200	350	75	31	74	150	1 019

FUENTE: USBC/RG36, microcopia 259, rollos 7-8

militar debió hacer que algunos españoles exceptuados decidieran irse, el número de los que llegaron a Nueva Orleans se volvió casi insignificante para noviembre y diciembre. Para entonces el gobierno del popular general Vicente Guerrero estaba a punto de caer.

### *Los últimos exiliados que llegaron a Nueva Orleans*

En el lapso de agosto a octubre se suspendió toda ayuda financiera en México y la mayoría de los peninsulares que llegaron a Nueva Orleans era de comerciantes (*vid.* cuadro 4). En agosto, 24 de los 32 exiliados que llegaron lo eran, así como la mayoría de los que llegaron en septiembre. En agosto los "trabajadores" dejaron casi de embarcarse y virtualmente no llegó ninguna mujer o niño. En octubre llegaron 150 expulsos, que constituían el grupo más grande después de la invasión. Poco más de la mitad eran comerciantes y les seguían en número militares y agricultores. Pocas familias acompañaban ahora a los españoles. Todos los españoles que llegaron en agosto manifestaron que su destino último eran los Estados Unidos. En septiembre, durante los últimos días de la abortada invasión, los exiliados manifestaron como destino los Estados Unidos (58) y Cuba (26). Entre los que eligieron Cuba, catorce eran comerciantes y once "trabajadores". Sin embargo para octubre el interés por Cuba declinó y 113 exiliados manifestaron que su destino último eran los Estados Unidos, mientras que sólo diez eligieron Cuba. Los militares demostraron mayor indecisión que los miembros de otros grupos ocupacionales, obviamente debido a consideraciones relativas a su carrera. Ninguno de los exiliados de octubre manifestó querer embarcarse a España.<sup>28</sup> La mayoría de los españoles que llegaron en agosto habían sido expulsados en virtud de la ley federal, pero las circunstancias hicieron que su salida de México se retrasara.

<sup>28</sup> USBC/RG36, microcopia 259, rollo 8.

### Conclusiones

México escogió en cada caso el camino más costoso para eliminar la presencia española. Los empleados suspendidos siguieron recibiendo siempre que fue posible sus salarios y pensiones. Los expulsos que no tenían medios para pagar el viaje fueron provistos con los fondos para salir fuera de México. Si bien la población española no era especialmente numerosa, probablemente de menos de siete mil individuos antes de la primera expulsión, el costo no podía ser asumido fácilmente por la república. La expulsión significó además la salida de un número considerable de inversionistas y de comerciantes que tenían sus redes establecidas en México, sin que por ello se atacara o eliminara el capitalismo. Carlos María de Bustamante advirtió al público en repetidas ocasiones sobre las repercusiones económicas que podía tener la expulsión, haciendo énfasis en los efectos que tendría en la minería.<sup>29</sup> Bustamante desde luego pecó de exageración cuando afirmó que la expulsión "despoblaría a México", suponiendo que cada español saldría en compañía de varios mexicanos. Es claro que pocos mexicanos salieron con los 979 expulsos de 1829. De hecho sólo el 10.3 por ciento, es decir, 101 expulsos, salió con sus esposas e hijos o sólo con sus hijos, mientras que veintidós mujeres se embarcaron con niños y diecinueve niños viajaron a Nueva Orleans solos en 1829 (*vid.* cuadro 1). Muchos emigrantes pertenecían al sector menos acomodado de la sociedad española, en especial los ex-capitulados, y no pudieron llevar con ellos a sus familias.

Desde luego los españoles más ricos e influyentes encontraron la manera de poder permanecer en México. La más común consistía en pagar varias onzas de oro a los médicos facultativos de la lista oficial.<sup>30</sup> El español común y corriente

<sup>29</sup> *La Voz de la Patria* (1829), especialmente los nos. 4 y 5.

<sup>30</sup> Los sobornos se pueden deducir de los periódicos (*vid.*, por ejemplo, *Correo de la Federación Mexicana* (10. mayo 1829, p. 4); de los

que no podía hacer tal desembolso se tenía que enfrentar a muchos otros problemas en Nueva Orleans, aparte de los que normalmente enfrentaban otros emigrantes. Muchos de los exiliados estaban en la miseria desde su llegada. Esto no era raro entre aquéllos que emigraban a los Estados Unidos, pero por su edad era probable que la mayoría de los exiliados hubiera sido arrancada de una vida establecida y frecuentemente de una familia extensa que le había brindado seguridad en el ambiente mexicano. Además sufrían las presiones de intrigas políticas y militares, a las que algunos, quizá muchos, sucumbieron, y estos individuos fueron frecuentemente a Cuba para unirse a la invasión. Por lo menos 145 expulsos pelearon en Tampico a favor de Fernando VII. Los que siguieron manteniendo vínculos con México, y que lograron sobrevivir a las enfermedades, invirtieron gran parte de sus energías en regresar a su tierra adoptiva.

En resumen, la emigración total fue al parecer por lo menos de un veintisiete por ciento de la comunidad española de México en 1827-28, y aproximadamente de un veintinueve por ciento en 1829. La población española que permaneció en México era probablemente de unas dos mil personas en 1830. México pagó de nuevo un precio, aunque el impacto de esta expulsión no puede ser considerado de manera independiente de eventos previos: un mínimo de 1 779 españoles había sido expulsado en 1828.<sup>31</sup> En conjunto, para 1828-29 habían salido aproximadamente 3 150 españoles, es decir, casi el 48 por ciento de la población española de México en aquella época. El grupo ocupacional que resultó más afectado en 1829 fue el de los comerciantes, seguido del de los "trabajadores", los cuales casi dejaron de emigrar después de la invasión de agosto y el colapso de la hacienda federal. Casi todos los emigrantes salieron solos, aunque muchos tenían familia en México. Casi todos los expulsos estaban en la

---

escritores (BUSTAMANTE, 1953, p. 237), y de los manuscritos sobre una investigación, sin resultados por supuesto (AGNM/EE, legs. 18 y 23, tomos 40 y 57; AGNM/G, leg. 74).

<sup>31</sup> SIMS, 1974, pp. 227-30.

mejor época de su vida: pocos hombres eran menores de veintiséis años. Entre los que llegaron primero a Nueva Orleans había un grupo grande que alegaba tener ligas con España, aunque de hecho tenía escasas oportunidades para viajar. Aun cuando había notables excepciones, los exiliados de Nueva Orleans eran en su mayoría miembros de los estratos menos acomodados e influyentes de la población española del México postindependiente. Pocos podían costear un viaje a España. La meta de la mayoría era regresar a México, ya con las fuerzas invasoras, ya por medios legales o extralegales.

El destino de los expulsos sería trágico. Este hecho se hacía cada vez más aparente a lo largo del Caribe en los meses de abril y junio. Los españoles comenzaron a ser presas del vómito negro aun antes de salir de Veracruz o de Tampico. Alamán comentaba en su *Memoria* de 1830 que "las enfermedades peculiares de nuestras mortíferas costas han hecho este año grandes estragos, pues han tenido mayor número de individuos sobre quienes hacer presa. A esto dio motivo la expulsión y luego la expedición española, habiendo sido víctimas tanto las tropas invasoras como los heroicos defensores de la patria".<sup>32</sup>

Aun cuando hubieran podido escapar de las costas de México, los peninsulares se tuvieron que enfrentar pronto a la fiebre amarilla en Nueva Orleans. El escritor Francisco de Paula Arrangoiz quedó horrorizado por lo que vio ahí en enero de 1830, cuando apenas tenía diecinueve años de edad. Arrangoiz hablaba de "la miseria espantosa de infinidad de pobres expulsos y de sus familias, reducidas muchas por el vómito a la mitad de las personas que las componían un año antes", e insistía en que "novecientas personas de las expulsadas" murieron en Nueva Orleans.<sup>33</sup> Otros escritores conservadores como Zamacois y Castillo Negrete compartían su indignación moral.<sup>34</sup> Si, como dice Arrangoiz, novecientos ex-

<sup>32</sup> *Memoria Relaciones*, 1830, p. 33.

<sup>33</sup> ARRANGOIZ, 1871-1872, II, pp. 193-94.

<sup>34</sup> ZAMACOIS, 1878-1888, XI, pp. 708-12; CASTILLO NEGRETE, 1875-1891, XVIII, p. 268.

pulsos murieron en 1829, podemos calcular que de un mínimo de mil exiliados (o posiblemente un máximo de 1 500) que llegaron a Nueva Orleáns en 1828, y de unos mil que con certeza llegaron en 1829, casi el 45 por ciento murió de fiebre amarilla antes de enero de 1830. Y entonces, que si ocurrieron por lo menos novecientas muertes de entre 2 000 o 2 500 exiliados que había en Nueva Orleáns en 1829, los sobrevivientes fueron apenas entre 1 100 y 1 600 personas. Hay dos hechos que demuestran que sobrevivían por lo menos 525 de los emigrantes en 1829 y al menos 380 en 1830-32. En primer lugar está el hecho de que los agentes españoles reclutaron a muchos expulsos para la expedición de Tampico: llegaron por lo menos 145 expulsos con las fuerzas invasoras, como ya hemos hecho notar antes.<sup>35</sup> Y en segundo lugar, que no menos de 380 españoles que desembarcaron en 1827-29 en Nueva Orleáns intentaron regresar a México en 1830-32.<sup>36</sup> Si a todos estos persistentes individuos se les hubiera permitido ingresar al país, sobre lo cual no hay certeza (casi siempre se les regresaba, a algunos más de una vez), representarían sólo un doce por ciento de los exiliados de 1828-29. Estoy de acuerdo en que la muerte prematura fue el destino de muchos expulsos, pero debemos tomar críticamente las afirmaciones del comprensivo conservador Arrangoiz. Aun así resulta evidente que en un breve período los expulsos sufrieron cientos de fatalidades en el insalubre refugio de Nueva Orleáns y que una aplastante mayoría nunca pudo volver a ver las costas de México.

<sup>35</sup> No sabemos cuántos de estos hombres murieron en Tampico en 1829. Mier y Terán a Bustamante (MS incompleto, Matamoros, oct. 1830), en UT/HYD, 20-2, 4648. Los yorkinos creían que hasta doscientos expulsos participaban en la expedición. *Correo de la Federación Mexicana* (19 ago. 1829), p. 1.

<sup>36</sup> Cálculo del autor basado en el estudio preliminar de varias listas y peticiones en AGNM/EE, legs. 11, 12, 13, 18, 20, 22, 22¾, 23 y 25; AGNM/G, leg. 1.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

- AEO Archivo del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
- AGNM/EE Archivo General de la Nación, México, Ramo *Expulsión de españoles*.
- AGNM/G Archivo General de la Nación, México, Ramo *Gobernación*.
- PRO/FO Public Record Office, Londres, *Foreign Office*.
- USBC/RG36 United States Bureau of Commerce, *Record Group 36*
- UT/HYD *University of Texas*, Austin, Colección Hernández y Dávalos.
- ALAMÁN, Lucas  
1849-1852 *Historia de Méjico*, México, Imprenta de J. M. Lara, 5 vols.
- ALONSO PEDRAZ, Martín  
1958 *Enciclopedia del idioma —Diccionario histórico moderno de la lengua española— Siglos xii al xx— Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Madrid, Aguilar, 3 vols.
- ARRANGOIZ, Francisco de Paula  
1871-1872 *México desde 1808 hasta 1867*, Madrid, Imprenta a cargo de D. A. Pérez Durull, 4 vols.
- AVIRANETA, Eugenio de  
1906 *Mis memorias íntimas, o apuntes para la historia de los últimos sucesos ocurridos en la emancipación de la Nueva España — 1825-1829*, Méjico, Moderna Librería Religiosa.
- BUSTAMANTE, Carlos María de  
1953 *Continuación del Cuadro histórico de la revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CASTILLO NEGRETE, Emilio del

- 1875-1891 *México en el siglo xix*, México, Imprenta de las Escalerillas, 26 vols.

*Colección de órdenes:*

- 1829-1840 *Colección de órdenes y decretos de la soberana junta provisional gubernativa y soberanos congresos generales de la nación mexicana*, Mariano Galván Rivera, ed., México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 8 vols.

“Entradas y salidas”

- 1829 “Entradas y salidas de embarcaciones”, en *Correo de la Federación Mexicana* (10. ene.-20 mar.)

FLORES CABALLERO, Romeo

- 1969 *La contrarrevolución en la independencia — Los españoles en la vida política, social y económica de México— 1804-1838*, México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 6.»

HUMBOLDT, Alexander von

- 1822 *Political essay on the Kingdom of New Spain*, 3a. ed., Londres, Longman, Hurst, Rees, Orone and Brown, 4 vols.

*Memoria Relaciones*

- 1830 *Memoria de la Secretaría de Relaciones*, México, Imprenta del Águila.

*Relaciones franco-mexicanas*

- 1961-1962 *Las relaciones franco-mexicanas — 1823-1867*, Luis Weckman, ed., México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2 vols.

SIMS, Harold D.

- 1974 *La expulsión de los españoles de México — 1821-1828*, México, Fondo de Cultura Económica.
- [1981] *La reconquista de México — La historia de los atentados españoles— 1821-1830*, México, Fondo de Cultura Económica [en prensa].

ZAMACOIS, Niceto de

1878-1888 *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona y México, J. F. Párreres y compañía, 23 vols.